

Saura.  
Bautista  
M. Blasco.  
Pagán.  
Balboa.  
F. Mllau.  
Escribano  
Parrao.  
Solís  
Burgarolas.  
Cautó  
Alarcón  
Medina  
Arroñis  
Ayuso  
Carles.

José María Baiguena Sanchez, Don Vicente  
Perez Marin, Don Francisco Mllau Sanchez,  
Don Mariano Calatayud Tomás; primero,  
segundo, tercero, cuarto, sexto, y decimo tenien-  
tes de Alcalde, respectivamente; Don Francisco  
Perez Guillen, Procurador Sindico; y los Regido-  
res, Don Roman Saura Barrera, Don Francisco  
Bautista Mouserrat, Don Carlos Marin Blasco,  
Don Julian Pagán Ayuso, Don Adolfo Balboa  
Martinez, Don Diego Hernandez Mllau, Don Lu-  
is Escribano Perez, Don Simon Parra Palarea,  
Don José María Solís Barceló, Don Andres -  
Burgarolas Espiteri, Don Ricardo Cautó Perez,  
Don Joaquín Alarcón Cárcelos, Don Manuel  
Medina Romero, Don Pedro Arroñis Albelda,  
Don Enrique Ayuso Bonneumaison y Don  
José Manuel Carles Serrano.

Objeto de la Sesion Se hizo mérito de que la presente sesion, tiene  
por objeto acordar y deliberar sobre los asuntos de  
que debió darse cuenta en la convocada para el  
dia dos de los corrientes, la cual no pudo tener  
efecto por falta de número de señores Concejales;  
y de que en esta podia hacerse válidamente,  
sea cualquiera el de los que concurren, segun  
dispone el artículo ciento cuatro de la Ley-

Aprobacion de  
Actas.

Seidas las actas de la anterior y de la extra-  
ordinaria del dia tres, encontrandolas confor-  
mes el Ayuntamiento, fueron aprobadas en vo-  
tacion unanime, ratificandose el acuerdo to-  
mado en esta ultima relativo a la formacion  
y publicacion de listas electorales.

